haga correr por alquiler las dos camaras del dho
molino y las tierras que ay en el hasta el dia
de san juan de junio deste presente año notifico se al
dho mayordomo

que juan de torres haga reparar la torre de la
puerta por el al menos gasto que pudiere
de manera que quede segura de no caerse y que el
mayordomo pague con su libranca lo que en ello
se gastare

que el procurador general haga diligencias para
ver si ay provision para que no se haga rrastra
pesquisa acerca de los juegos

acordose que atento que se deven cantidad
de mrs del servicio ordinario y estraordinario
al rey nro s. y an benido al estraordinario a esta ciudad y aviendo
se tomado la quenta de la ynpusicion y no ay de
presente caydo para poderse pagar y para que mejor
se acuda a su real servicio y para que esta ciudad
se rrelevase de costas y gastos que de las sobras
de rrentas del año de de 86 se cumpla y no aviendo
los se tomen prestados del de 87 que salido
de la dha ynpusicion se buelvan a las dhas so
bras donde se tomaron y se comete a quien pagan
regidor para que lo haga

23 de henero de 88

que al lazaro y diego de torres regidores sean
comisarios para en lo tocante a la deuda que de
ven los de socuella moral deposito cerca de las
diligencias que se an de hazer en lo que toca al
concierto que pide don gines y gines de albacete
y don al de [illegible] que fueron del dho
posito de esta dha ciudad y los demas y los demas que an si
do comisarios en el tenga y lo y lo traten como convenga